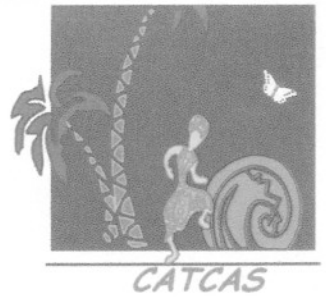


*Copia*



CATCAS

Cámara de Turismo  
Caribe Sur

Caribe Sur, 15 de Febrero del 2010

Señor Rodrigo Pinto R.

Diputado Electo de la Provincia de Limon.

Presente.

Estimado señor Pinto:

Queremos expresarle los miembros de la Junta Directiva a nombre de todos los asociados de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur (CATCCAS), nuestra mas sincera y expresiva felicitación por su designación como diputado de nuestra querida Provincia de Limón, Esta felicitación también la hacemos extensiva a nuestra amiga Elieth.

Como Ud. Sabe, el Cantón de Talamanca, además de ser el más pobre según los resultados del ultimo Informe de la Nación (2009), también presenta muy serios problemas de funcionamiento y de ética en su gobierno municipal. Los últimos 8 meses, has estado plagados de denuncias, condenatorias, detenciones, eliminación de credenciales de varios de los funcionarios de la Alcaldía. Esta situación ha afectado mucho el desarrollo socio económico del Cantón y sin duda, afectado la moral publica.

Por ello, desde ya, antes de que Ud. Asuma sus importantes funciones, queremos además de felicitarle, pedirle en forma muy especial que nos de su apoyo a fin de poder sacar adelante varios proyectos que sin duda, servirán de impulso social y económico para el Cantón.

Entre ellos, tenemos propuestas para reparación urgente de la carretera que une Hone Creek con Manzanillo, las calles principales de Cahuita y de Puerto Viejo, el alcantarillado sanitario, la recolección de basura, la seguridad ciudadana, la posibilidad de un aeropuerto pequeño cerca de Hone Creek, la revisión de los impuestos y tasas municipales (que son exorbitantes y faltas de equidad), la promoción de la cultura local, el Colegio de Puerto Viejo. etc.

Nos agradecería mucho que nos acompañara en una reunión con la Junta Directiva en las próximas semanas, cuando su agenda lo permita para poder conversar de estos temas y formular una agenda de proyectos que tengan factibilidad según prioridades

Puede informarnos de la fecha que le quede mas oportuna ya sea con la Sra Leda Villa (Tel 89224662) o con el Sr Rolando Soto, Presidente de la Cámara (Cel 88443310)

Muy atentamente,

Rolando Soto

Presidente

Luis Videla

Vice Presidente

Leda Villa

Vice Presidenta